



¿QUÉ ES LA RED DE CANDIDATAS?



Es una Red de comunicación de candidatas que buscan un cargo de elección popular en Campeche para que estén informadas del marco normativo para el ejercicio de sus derechos político-electorales, así como de los criterios actuales que las autoridades administrativas y jurisdiccionales están emitiendo para garantizar el ejercicio de estos derechos.

¿PARA QUÉ SIRVE?



Para brindar un acompañamiento y orientación a mujeres que sean postuladas a los distintos cargos de elección popular en casos de Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género, generando acciones concretas para erradicarla, durante el período de campañas electorales:

• Gubernatura

29 de marzo al 2 de junio de 2021.

• Diputaciones locales, Ayuntamientos y Juntas Municipales

14 de abril al 2 de junio de 2021.



¿QUIÉN LA PROMUEVE?



• AMCEE:

Asociación Mexicana de Consejeras y Ex Consejeras Electorales de la República Mexicana, A.C.

• INE:

Instituto Nacional Electoral

• IEEC:

Instituto Electoral del Estado de Campeche.



¿QUIÉNES PUEDEN FORMAR PARTE DE ESTA RED DE CANDIDATAS?

Las candidatas registradas a cargos de Gubernatura, Diputaciones locales, Ayuntamientos y Juntas Municipales, por el principio de Mayoría Relativa y Representación Proporcional en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021 en Campeche.



¿QUÉ TENGO QUE HACER PARA FORMAR PARTE DE LA RED DE CANDIDATAS?

Firmar la carta de consentimiento descargable en:
<http://www.ieec.org.mx/micrositios/generoderectos>
<http://www.ieec.org.mx/Procesos/2021/ViolenciaRazonGenero>
Llénela con tus datos y:

Entrégala personalmente al Consejo Distrital y Municipal más cercano. **1**

Escanéala y envíala al correo electrónico red.candidatas.campeche@ieec.org.mx **2**

Escanéala y envíala por WhatsApp al número de celular **981-130-54-96**, que estará a cargo de la Unidad de Género del IEEC. **3**